

ACTA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

En la ciudad de Santiago, a 23 de mayo de 2017, siendo las 13:30 horas, en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8° , se celebra la quinta sesión extraordinaria del año 2017 del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto Supremo N° 20 de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Aprueba los Estatutos de Funcionamiento del Consejo para la Transparencia, dirigida por su Presidente, don José Luis Santa María Zañartu, y con la asistencia de los Consejeros, don Marcelo Drago Aguirre y don Jorge Jaraquemada Roblero. Se excusó de asistir la Consejera doña Vivianne Blanlot Soza. Actúa como Secretaria del Consejo Directivo, según lo dispone el Reglamento Orgánico de esta Corporación, la Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, doña Priscila Márquez Tapia. Participa de la sesión la Directora General (S), doña Andrea Ruiz Rosas y el nuevo Secretario del Consejo Directivo don José Manuel Ruiz Yáñez.

a) Cobro de reserva de hotel de la ciudad de Quito – Ecuador.

Se inicia la sesión con el reporte de los acuerdos y su seguimiento por parte de la Secretaria del Consejo Directivo; y, a propósito de la minuta enviada a los integrantes de este Consejo el día de ayer, elaborada por el Director de Administración, Finanzas y Personas, a requerimiento del Consejo Directivo, que aclaraba la situación que derivó en que un hotel de la ciudad de Quito - Ecuador efectuara en el mes de octubre de 2016 un cargo en la tarjeta de crédito del Consejero Drago, no obstante se había anulado la reserva cuyo pago pretendía garantizarse.

ACUERDO: El Consejo Directivo acuerda se consigne en acta que el Consejero Marcelo Drago Aguirre representa que recién en el mes de mayo y, por requerimiento de él, se le informa de los hechos acontecidos en relación con esta reserva, anulación y cobro a su costo del hotel.

b) Informa participación en Seminario “Hacia una Nueva Agenda de Probidad”.

A continuación el Consejero Marcelo Drago da cuenta de su participación en el Seminario “Hacia una Nueva Agenda de Probidad”, organizado por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y Centro de Estudios Internacionales UC (CEIUC), el día 18 de mayo, a las 9:00 hrs. Señala que participó como expositor del panel “La mirada del Sector público”, junto con Jorge Bermúdez, Contralor General de la República y el Senador Ignacio Walker, Presidente Comisión Probidad del Senado.

ACUERDO: El Consejo Directivo toma conocimiento.

c) Intercambio con Argentina "Transparencia en la Gestión Municipal".

Luego el Consejero Jorge Jaraquemada Roblero da cuenta que la semana pasada participó en el taller de intercambio con representantes de Municipios de la Provincia de Buenos Aires, organizado por la Fundación Hanns Seidel, a quienes se les enseñó el Modelo de Gestión en Transparencia Municipal (MGTM) del Consejo.

En dicha instancia, señala, tuvo la oportunidad de conversar con los organizadores de este taller quienes le contaron que el objetivo a largo plazo de esta iniciativa es la fundación de una Red de Municipios Transparentes de la Provincia de Buenos Aires, acompañada por el Gobierno de la Provincia.

En dicho contexto, propone el Consejero Jaraquemada, este Consejo podría, proactivamente, ofrecerles algún tipo de asesoría en gestión de transparencia municipal o algunos productos o herramientas de transparencia municipal que hemos desarrollado y que han sido satisfactoriamente evaluados.

ACUERDO: El Consejo Directivo toma conocimiento.

d) Presentación del nuevo Secretario del Consejo Directivo.

El Consejero Drago, propone que el próximo viernes 26 de mayo se presente ante el personal del Consejo al Sr. José Manuel Ruiz Yáñez, nuevo Secretario del Consejo Directivo que ingreso a trabajar a esta Corporación el día de hoy.

ACUERDO: el Consejo Directivo acuerda citar el viernes 26 de mayo del presente a la sesión del Consejo a todos los Directores y a los Jefes de Unidad que asisten con mayor frecuencia a las sesiones del Consejo Directivo, a objeto de presentarles al nuevo Secretario, don José Manuel Ruiz e informar en ese mismo acto sus nuevas funciones.

e) Red de Integridad Pública.

Se integra a la sesión la Encargada de Relacionamento Institucional, de la Unidad de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, doña Loreto Pozo Márquez, quien informa que los días 18 y 19 de mayo del presente, la OCDE y el BID coordinaron una reunión de distintos organismos públicos latinoamericanos con el fin de formar una Red de Integridad Pública, con la OCDE como secretaría permanente.

Por parte de Chile se convocó al Consejo para la Transparencia, a la Contraloría General de la República, a Chile Compra, al Servicio Civil y al Ministerio Secretaría general de la Presidencia. Los demás países presentes fueron Colombia, Perú, Costa Rica, Honduras, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Señala que en el segundo día de trabajo se acordaron los pilares sobre los que se trabajaría en el próximo año, lo que sería coordinado siempre por la OCDE.

Finalmente, los acuerdos de la sesión serán enviados por OCDE en los días posteriores.

ACUERDO: El Consejo Directivo toma conocimiento.

f) Reporte Protección de Datos Personales.

La Sra. Andrea Ruiz Rosas informa al Consejo Directivo de las últimas acciones y avances en materia de Protección de Datos Personales (PDP).

La semana pasada, señala, asistieron al Congreso para participar en la discusión de los proyectos de Ley para regular Uber y del registro de evasores del Transantiago. Asimismo, la semana pasada, se generó para el análisis de la Comisión de Constitución del Senado una minuta relativa a la PDP.

Agrega, conforme a lo solicitado por este Consejo Directivo, se realizó la reunión con los asesores legislativos de los parlamentarios para dialogar sobre algunas consideraciones legales relativas a PDP y que a dicha reunión asistió el Consejero Marcelo Drago.

Finalmente, informa del Seminario Internacional de Protección de Datos – XV Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos- que se llevará a cabo este 21 y 22 de junio, que esta siendo organizado por este Consejo.

ACUERDO: El Consejo Directivo toma conocimiento.

g) Reporte Agenda Internacional.

La Sra. Pozo informa al Consejo que en el marco de la implementación de la Ley de Transparencia de Argentina, el Ejecutivo de dicho país organizó un seminario para exponer al país, los avances que muestra el proceso.

Este seminario se realizó el día martes 9 de mayo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, y el Consejo expuso en su calidad de organismo colaborador - con asistencias técnicas - en el proceso de implementación de la ley.

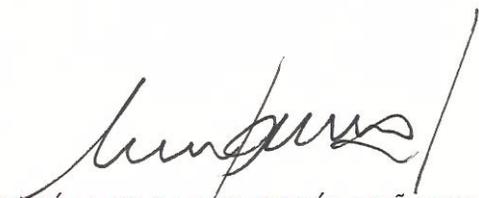
Al día siguiente, miércoles 10 de mayo, indica, el Consejo, en calidad de Presidencia de la RTA, participa en un taller de trabajo organizado por el Programa EUROsociAL +, con el fin de planificar el trabajo de colaboración de la RTA y el programa europeo durante los próximos años.

Como resultado del taller se aprueba dar continuidad a los programas de Archivos e Indicadores, y comenzar trabajos en materia de Género.

Finalmente, el día jueves 11 de mayo tuvo lugar, en la ciudad de Buenos Aires, el XIII Encuentro de la RTA, organizado por este Consejo en su calidad de presidencia.

ACUERDO: El Consejo Directivo toma conocimiento.

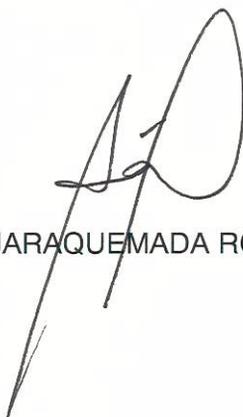
Siendo las 15:30 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU



MARCELO DRAGO AGUIRRE



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO

pmt

